

Alumnos de Ayotzinapa se solidarizan

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo.— Estudiantes de la Normal Rural *Raúl Isidro Burgos* de Ayotzinapa bloquearon por casi seis horas la autopista del Sol —que comunica la Ciudad de México con el puerto de Acapulco— para exigir la liberación de 95 normalistas de la escuela de Mactumactzá que fueron detenidos por la policía en Chiapas.

Tras el término del bloqueo, los normalistas retuvieron ocho vehículos, entre ellos uno del Instituto Nacional Electoral (INE).

El mediodía de este martes, los normalistas bloquearon por completo la Autopista del Sol en el punto conocido como el Parador del Marqués, donde se une la vía de cuota con la carretera federal Acapulco-México.

Cortaron la circulación con un tráiler, una pipa de gas y un autobús que atravesaron en la vía.

Los normalistas exigieron la liberación de sus compañeros, quienes fueron detenidos por policías estatales durante el bloqueo de una caseta en

la carretera Chiapa de Corzo-San Cristóbal de las Casas.

Los estudiantes de Guerrero afirmaron que la detención es un acto de represión contra sus compañeros que protestan por su derecho a presentar examen presencial para obtener una plaza de maestro.

El bloqueo en la autopista provocó que cientos de vehículos quedaran varados. Sin embargo, a las 13:30 horas, los normalistas permitieron la

circulación solamente en un carril, tras dialogar con el subsecretario de Asuntos Políticos de la Secretaría General de Gobierno, Martín Maldonado del Moral.

Finalmente, alrededor de las 17:00 horas, los jóvenes concluyeron su protesta y el bloqueo de la vía.

Al retirarse, los normalistas se llevaron ocho vehículos: uno del Instituto Nacional Electoral, uno de Coca-Cola, otro de Bimbo y autobuses del transporte público. ●

8

VEHÍCULOS

se llevaron los normalistas tras finalizar la protesta en la Autopista del Sol; uno era del INE y otros de transporte.



Normalistas de Ayotzinapa cerraron la Autopista del Sol para exigir la liberación de sus compañeros de Chiapas.



No a la desinformación y noticias falsas: INE

Recientemente ha circulado en redes cerradas como WhatsApp un video mostrando cómo se borra la tinta de un marcador como prueba de la vulnerabilidad de los materiales electorales a utilizarse el próximo 6 de junio.

Al respecto, el Instituto Nacional Electoral (INE) informa a la ciudadanía:

1.- El video ha circulado en otras naciones con procesos electorales, los marcadores mostrados en éste no son similares a los que se usan en las elecciones de México.

2.- Los marcadores que brinda el INE son fabricados con una cera especial que deja una huella que es imposible de eliminar y todo intento de borrado deja una enmendadura en la boleta.

3.- Todas las casillas contarán con marcadores que serán desinfectados constantemente para que sean utilizados de forma segura por las y los electores que así lo decidan.

4.- Recuerda que también puedes llevar tu propio marcador para votar, pero éste no debe ser de alto grosor ni de aceite.

5.- Es falso que, como se dice en las cadenas

de WhatsApp, “cualquiera” pueda borrar con un encendedor la cera del marcador que será utilizado el día de la Jornada Electoral del 6 de junio. El marcador, junto con otros elementos técnicos y materiales como la documentación electoral, el líquido indeleble, el Padrón Electoral y la Credencial para Votar, integran una larga cadena de confianza sobre la que se sustenta la certeza de los comicios.

6.- Asimismo, instituciones como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), participan en etapas como la elaboración, la certificación, el traslado y el resguardo de estos materiales hasta el día de la Jornada Electoral.

Una atenta sugerencia: Ayuda a la ciudadanía y a tus amigas y amigos a conocer esta información a través de tus redes sociales y de WhatsApp.

#Certeza2021 #VotoLibre #EnMexico-NoHayFraudeElectoral





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL POR EL QUE SE DETERMINA LA LISTA DE LAS Y LOS ASPIRANTES ACEPTADOS AL SEGUNDO CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE TRABAJO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS...

PRIMERO. Con fecha 16 de febrero de 2021, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

SEGUNDO. El 10 de marzo de 2021, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

TERCERO. En virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

CUARTO. En virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

QUINTO. En virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

SEXTO. En virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

SEPTIMO. En virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

ACTO. En virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

PRIMERO. De acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

Table with 4 columns: No., Nombre, Domicilio, and another column. It lists 100 aspirants for the judicial positions.

SEGUNDO. En virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

CUARTO. Los participantes para identificarse, deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos...

QUINTO. Publicación de los datos en el Diario Oficial de la Federación...

SEXTO. El presente Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

SEPTIMO. En virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

ACTO. En virtud de lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...

PRIMERO. De acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución Federal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General de Poder Judicial de la Federación...



#Elecciones2021

DUELO DE PODER

Mientras la oposición acusa al Gobierno federal y a Morena de utilizar la FGR con fines políticos-electorales; el partido en el poder rechaza los señalamientos y los critica por haber orquestado fraudes

POR ERNESTO SANTILLÁN

@esantillan18

La lucha por desaforar al gobernador de Tamaulipas por parte de la Fiscalía General de la República y de los legisladores de Morena, inició una batalla en la que está en juego no solo la autonomía de las entidades federativas, también la de la institución a cargo de Alejandro Gertz Manero, la cual ha sido señalada por la oposición de atentar contra ellos en este proceso electoral para favorecer al partido del presidente.

A la lista de investigados por la FGR y su órgano especializado en materia de delitos electorales, ya se suma el gobernador Quirino Ordaz, así como diversos candidatos opositores al instituto guinda que buscan una gubernatura, entre los que destacan: Samuel García (MC) y Adrián de la Garza (PRI-PRD) en Nuevo León, Mauricio Kuri (PAN) en Querétaro, Mario Zamora (PRI) en Sinaloa, y Francisco Pelayo de Baja California Sur (PAN).

Respecto a esta ola de denuncias, Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal y representante de Morena ante el INE, rechaza que se esté utilizando desde el Poder Ejecutivo a la Fiscalía para atacar a sus adversarios en medio de las elecciones más grandes del país, y en las cuales el partido oficialista y el presidente se están jugando la continuidad del proyecto denomina-

do como la cuarta transformación.

“De ninguna manera esto es una persecución política como acusa la oposición, lo que pasa es que ellos están acostumbrados a hacer fraude y a usar programas sociales en las elecciones. Solicitar el cumplimiento de la ley no puede verse como una persecución política”, comenta en entrevista con Reporte Índigo.

Sobre la denuncia qué él mismo presentó en contra del gobernador Quirino Ordaz por el uso de las tarjetas llamadas Puro Sinaloa, Gutiérrez Luna afirma que están siendo utilizadas a favor de Mario Zamora, candidato a gobernador por el tricolor, quien además está prometiendo estas mismas dádivas, lo cual es utilización de programas sociales para campañas electorales.

“Nos informan de los estados lo que está pasando y nosotros hacemos los análisis jurídicos y

determinamos la semana pasada emitir también denuncias en contra de Zamora, de Pelayo y de Kuri por el delito de condicionar el voto a cambio de una promesa de dinero.

“En el caso de Sinaloa en particular, no solo es una promesa de dinero. Están utilizando un programa del gobierno del estado en propaganda”, asevera.

En cuanto a los candidatos de Morena acusados de cometer los mismos ilícitos que ellos denuncian, Gutiérrez Luna asegura que ellos

están a favor de la aplicación de la ley y de que se castigue a quien la incumpla.

“No es coincidencia que estas denuncias se den sólo en contra de candidatos opositores a Morena, simplemente son hechos que ellos cometen y que nosotros denunciamos. Si no los cometieron, no los denunciaríamos”.

Contrario a lo que el representante de Movimiento Regeneración Nacional ante INE comenta en entrevista, Francisco Burgoa, abogado constitucionalista y catedrático de la UNAM, considera que la FGR está siendo manipulada desde el Poder Ejecutivo.

“Me parece desafortunado que la Fiscalía, la cual es un órgano

constitucional autónomo, una facultad que se le otorga en la Carta Magna precisamente para evitar que sea utilizada por el presidente

en contra de sus adversarios, esté siendo manipulada para estos fines, como lo estamos viendo.

“Esto no es una interpretación. Es evidente con la cantidad de asuntos

que se han puesto sobre la mesa y ante los cuales la FGR no se ha ni pronunciado, como lo de Pío López



Obrador, o lo de su prima Felipa Obrador Olán, a quien se le entregaron contratos de Pemex, incluso existen denuncias contra Manuel Bartlett y Hugo López-Gatell, cómo es posible que de tantos casos en los que se han presentado pruebas la FGR no

haya avanzada ni dicho nada al respecto, y ahora se pone a investigar a los candidatos opositores”.

Insisten con desafuero

Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechara la controversia que interpuso el Congreso de Tamaulipas contra el desafuero del gobernador de la entidad, Francisco García Cabeza de Vaca, la FGR impugnó la determinación mediante un recurso de reclamación dirigido al presidente de la Corte, Arturo Zaldívar.

Con esta acción se pretende revertir la determinación del Ministro Juan Luis González Alcántara, lo que permitiría poner a la disposición de las autoridades a García Cabeza de Vaca, acusado de delincuencia organizada, operación con recursos de procedencia ilícita

y fraude, antes de que concluya su mandato.

Sin embargo, para el abogado constitucionalista Francisco Burgo, no hay nada más que analizar respecto a la determinación que ya se había tomado.

“La Constitución es muy clara en su artículo 111, donde en su primer párrafo hace una distinción entre altos servidores públicos federales y en el quinto sobre los servidores públicos locales.

Para el segundo caso, señala que el Congreso va a poder llevar a cabo este juicio de desafuero solamente con efectos declarativos,

es decir, para que únicamente se comunique la acción al Congreso del estado, al cual ya le corresponde determinar si se le retira o no esta facultad que la Constitución local le otorgó al primer mandatario de la entidad”, explica.

Contradicen a la SCJN

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, rechazó de manera pública la determinación de la SCJN en cuanto a la negativa de desafuero al gobernador de Tamaulipas y a través de su cuenta de Twitter aseguró que García Cabeza de Vaca no cuenta con fuero.

“Los efectos a los actos de la @Mx_Diputados no se rigen por un desechamiento; Cabeza de Vaca no tiene fuero. La FGR debe ejercer la acción penal y el Congreso de Tamaulipas debe nombrar un gobernador interino conforme el artículo 84 de la Constitución del estado”, publicó en la red social.

De igual manera, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se negó a aceptar la decisión del máximo órgano jurisdiccional.

“No es que no se entienda, creo que hay un vacío legal para interpretar. Para mí, ya les dije, no tiene fuero”, dijo durante la conferencia mañanera.

Francisco Burgo advierte que si la FGR solicitara a un Juez la orden de aprehensión contra García Cabeza de Vaca y la Fiscalía la cumplimenta, podrían estar cometiendo un delito federal contra la administración de justicia.

“Si utilizamos un criterio político

de la situación, como lo han hecho el presidente, los legisladores de Morena y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, el

resultado es que el gobernador de Tamaulipas no tiene fuero. Pero si utilizamos un criterio estrictamente jurídico, García Cabeza de Vaca, mantiene su fuero”, concluye el especialista.

Gutiérrez Luna dijo estar a favor de que se aplique la ley y que se castigue a quien la incumpla



Los investigados

La FGR comenzó una ofensiva contra gobernantes y políticos, todos ellos de oposición:



FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
Gobernador de Tamaulipas



QUIRINO ORDAZ COPPEL
Gobernador de Sinaloa



SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA
Candidato a la gubernatura de Nuevo León



ADRIÁN DE LA GARZA
Candidato a la gubernatura de Nuevo León



MAURICIO KURI
Candidato a la gubernatura de Querétaro



MARIO ZAMORA
Candidato a la gubernatura de Sinaloa



FRANCISCO PELAYO
Candidato a la gubernatura de Baja C. Sur



Detienen a 95 normalistas en Tuxtla; responde Ayotzinapa

Aplacan en Chiapas, 'prenden' Guerrero

Advierte la CNTE
'alerta máxima';
anuncia movilización
por estudiantes

CÉSAR MARTÍNEZ, JESÚS
GUERRERO E IRIS VELAZQUEZ

Un total de 95 estudiantes fueron detenidos ayer en Chiapas luego de enfrentamientos con la Policía estatal, lo que generó protestas del magisterio y otros grupos de normalistas.

Los enfrentamientos se dieron durante operativos para liberar tres puntos carreteros que los alumnos de la Escuela Normal Rural Mactumatzá habían tomado para presionar a las autoridades a atender sus demandas.

Por la mañana, los estudiantes tomaron la caseta de cobro de la carretera Chiapa de Corzo-San Cristóbal de Las Casas, y la de "La Pocho-

ta", como se le conoce a un tramo de la salida poniente de la Capital del estado, además del Libramiento Norponiente.

Cientos de policías con equipo antimotín desalojaron a los normalistas, en un operativo en el que lanzaron gases lacrimógenos y golpearon a los jóvenes con toletes,

mientras los estudiantes respondieron con piedras, palos y cohetones.

Tras los enfrentamientos, 74 mujeres y 21 hombres fueron detenidos y llevados a la Fiscalía General del Estado.

Los normalistas improvisaron una conferencia de prensa en su escuela, don-

de aseguraron que algunos de sus compañeros estaban desaparecidos y acusaron a los policías de abusar sexualmente de las mujeres.

En tanto, las autoridades detallaron que además de las personas detenidas fueron asegurados dos vehículos que transportaban cohetones y

cuatro autobuses de pasajeros que habían sido retenidos de manera ilegal y otros vehículos.

Luego de los hechos, normalistas de Ayotzinapa bloquearon la Autopista del Sol para exigir la liberación de sus compañeros y tomaron ocho vehículos, entre ellos uno del Instituto Nacional Electoral (INE).

A la altura del kilómetro 272, los normalistas de Guerrero atravesaron un tráiler, un autobús y una pipa de gas.



Mientras que en la capital de Chiapas, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) llegaron hasta el edificio de la Fiscalía del Estado, con la misma exigencia de liberar a los estudiantes.

Mediante un pronunciamiento, secretarios generales de la Coordinadora declararon "alerta máxima" por la detención de 95 estudiantes de Chiapas y anunciaron que realizarán protestas para exigir su liberación.



Jesus Guerrero

RESPALDO. Normalistas de Ayotzinapa bloquearon la Autopista del Sol con tráileres y autobuses tras la detención de sus compañeros en Chiapas.



Especial

■ Estudiantes de la Normal Rural de Mactumactzá fueron desalojados con gases.



Especial

■ Al menos 95 fueron detenidos por policías estatales y llevados a la Fiscalía de Chiapas.



[¿SERÁ?]

La papa caliente

Tras los épicos agarrones entre el INE y el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, esta vez el organismo a cargo de **Lorenzo Córdova** decidió pasarle la bolita al órgano electoral de Nuevo León para que revise las denuncias contra el mandatario por su intervención en los comicios para renovar la gubernatura. Se esperaba otro encontronazo, pero por una extraña razón, el INE lo dejó pasar... a 15 días de culminar las campañas. ¿Es bandera blanca en la recta final? ¿Será?

¿Inocencia o negligencia?

Nos cuentan que el programa de vacunación ya se volvió un completo desorden, o como dirían algunos, ya es una pachanga. Resulta que con eso del inicio de la inmunización en escuelas y centros de enseñanza, ya se está vacunando a diestra y siniestra. En el IPN, por ejemplo, no importa si son docentes, administrativos o trabajadores del Canal 11, y tampoco si se trata de menores de 50 años, pues ya todos reciben la inyección. Y no sólo eso, hay reportes de que también en algunas escuelas de la CDMX son inmunizadas madres de familia que apoyarán en el regreso a clases, aunque no sean maestras, no estén embarazadas y no tengan 50 años. Pero que esto no llegue a oídos de quienes “manipulan” a los médicos particulares... eso esperan en Palacio. ¿Será?

Candidatos ilegítimos

Quienes impusieron las candidaturas a cargos de elección popular desde el centro del país aún no se percatan que a los ciudadanos no les gusta eso... y si no lo creen, que revisen sus encuestas. Un ejemplo es el municipio de Mérida, bastión panista, en donde Morena tenía posibilidad de ganar... pero vino la imposición de **Verónica Camino Farjat**, expriista, exverde-ecologista, que a cambio de su voto en el Senado se sacó la lotería morenista. Por eso muchos integrantes nativos del partido del Presidente ni asisten o incluso la increpan en sus eventos. Habría que esperar al día definitivo, pero ya se habla de un error en esa designación. ¿Será?

Como buenos socios

El panorama se veía muy crítico para México en la reunión del T-MEC, pero todo salió bien, según dicen los especialistas. Lo único que la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, tenía que hacer era decir que sí a todo. Al final de cuentas, temas como la democratización de los sindicatos le favorece a la 4T, porque afecta a los caciques actuales de la CTM y les deja el camino a sus aliados... muchos de ellos también viejos caciques. Otro tema que destacó fue el de las PyMEs, al cual se harán varios ajustes entre el 13 y el 14 de octubre en San Antonio Texas. Así que del primer round, parece que salimos tablas... ¿Será?



LLAMA 'BASURA' A LUPITA JONES

El candidato a Gobernador por el Partido Encuentro Solidario (PES), Jorge Hank Rhon, llamó "basura" a su contrincante de la alianza Va Por Baja California, Lupita Jones, al terminar un evento en Mexicali.

El ex priista fue cuestionado sobre si le haría la invitación a Jones, abanderada del PRI, PAN y PRD, para sumarse a su campaña. "No, yo no quiero basura", contestó Hank.



Llama Hank 'basura' a Jones; exige PRI sanción

ALINE CORPUS

MEXICALI.- El candidato a Gobernador por el Partido Encuentro Solidario (PES), Jorge Hank Rhon, llamó "basura" a su contrincante de la alianza Va Por Baja California, Lupita Jones.

Durante una entrevista al terminar un evento en Mexicali, Hank fue cuestionado sobre si le haría la invitación a Jones, abanderada del PRI, PAN y PRD, para sumarse a su campaña.

"No, yo no quiero basura", contesta Hank.

Confundido, el reportero le insiste: "¿Y a Lupita Jones (la invitaría)?"

"Por eso", subraya Hank, "no quiero basura".

La semana pasada, la ex reina de belleza minimizó la adhesión de perredistas con Hank Rhon, y lo consideró parte de una "guerra sucia".

En una entrevista con el portal Punto Norte, el sába-

do pasado, Jones hizo un llamado a Hank para no sumar "basura".

"Nosotros somos el segundo lugar (en preferencias), así que se deje de tonteras, se deje de estar queriendo comprar percepciones, que deje de sumar basura, de cosas que no construyen para Baja California", dijo.

Ante la declaración de Hank, la dirigencia del PRI exigió a las autoridades electorales que sancione la violencia política de género en que incurrió el candidato de Encuentro Solidario.

"Es inconcebible que en pleno 2021, en un momento en el que todos debemos ser parte de la solución, el candidato del PES, Jorge Hank Rhon, ejerza violencia política en razón de género en contra de nuestra candidata a la Gubernatura de Baja California, @LupJonesof", ma-



nifestó el dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

Indicó que los ataques en contra de las mexicanas atentan contra sus derechos y libertades.

Por su parte, el Organismo Nacional de Mujeres Priistas también pidió al Instituto Nacional Electoral que sancione los dichos de Hank Rhon contra Lupita Jones y detenga la violencia política en Baja California.

“Las declaraciones misóginas de Hank Rhon no representan a la ciudadanía de Baja California ni a la del resto del país. Toda nuestra solidaridad con la candidata Lupita Jones. ¡No estás sola!”, indicó el ONMPRI.



■ Jorge Hank Rhon, candidato del PES al Gobierno de BC.



Responderán dudas sobre las elecciones mediante WhatsApp

El Instituto Nacional Electoral (INE) puso en funciones un asistente virtual (chatbot) en WhatsApp, con el objetivo de abrir un canal de comunicación directa para resolver las dudas en torno a la Jornada Electoral del próximo 6 de junio.

A partir de ayer, a través de un mecanismo de respuestas automatizadas, el asistente virtual Inés atenderá las dudas respecto a dónde y cómo votar, los protocolos sanitarios, así como los cargos a elegir en cada entidad, entre otros temas.

La herramienta, desarrollado por la empresa Auronix, no solicitará ni almacenará datos personales de quien lo consulte.

El INE destacó que el asistente virtual es una herramienta que se suma a la estrategia del INE para brindar información oportuna y veraz a la ciudadanía y prevenir así la desinformación.

“Nos enorgullece ser parte de esta alianza con el INE y Auronix para asistir a los ciudadanos mexicanos durante las próximas elecciones. En WhatsApp creemos que la buena información es una de las formas más efectivas de combatir la desinformación y este chatbot justamente se convertirá en una fuente de información confiable a la que los electores podrán acceder de manera fácil y rápida para obtener datos oficiales útiles sobre estos comicios que se realizan en condiciones muy especiales por la pandemia”, resaltó Paloma Szerman, gerente de Políticas Públicas de WhatsApp para América Latina.

Como parte de la estrategia de llamado al voto, el INE y WhatsApp lanzaron también un paquete de stickers para el aplicativo de mensajes que tienen como objetivo acompañar e incentivar las conversaciones de la ciudadanía en torno a las elecciones. / **ANGEL CABRERA**



DESALIENTAN VOTACIÓN: CÓRDOVA**Alerta INE de *fake news* sobre posible fraude**POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El INE denunció que se han intensificado noticias falsas en redes sociales, a fin de desanimar a la ciudadanía, al reiterar que no hay posibilidad de fraude electoral.

Por la mañana, el instituto aclaró un video que circula en WhatsApp en el que se ve cómo el crayón para votar se borra fácilmente.

El Instituto Nacional Electoral (INE) explicó que ese crayón no corresponde al utilizado en nuestro país, el cual ha sido certificado por instituciones como el IPN y la UNAM. Además, los materiales electorales son custodiados a los estados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

“A 18 días de la jornada electoral vemos que, conforme se intensifican en las redes sociales las estrategias de desinformación y de noticias falsas, se revive absurdamente el tema del fraude electoral y con ello se pretende desanimar a la ciudadanía para que vaya a las urnas y ejerza libremente su sufragio”, dijo Córdoba Vianello.

Las declaraciones del consejero presidente se dieron durante la presentación de un microsítio a cargo del INAI, en el que se encontrará toda la información sobre el Proceso Electoral 2021, generada por el INE, el Tribunal Electoral y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la FGR.





Foto: Especial

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, aclaró que los crayones que se usan para votar no se borran, como aseguran en redes.



Modelo híbrido aplicaría en consulta sobre juicios para ex presidentes

Propuesta. Se pretende utilizar urnas y tabletas electrónicas en el ejercicio ciudadano programado para el próximo 1 de agosto sobre los ex presidentes

Plan B. Para economizar, proponen reciclar mámparas, líquido indeleble e incluso volver a convocar a los funcionarios de casilla de la elección

Jennifer Alcocer

El Instituto Nacional Electoral (INE) analizará si realiza la Consulta Popular del próximo 1 de agosto bajo un modelo híbrido, es decir, con papeletas y uso de urnas y tabletas electrónicas.

Así lo adelantó la consejera del INE, Carla Humphrey, quien precisó que antes de que concluya este mes debe quedar definido el proyecto de trabajo para conocer la

opinión de 93 millones de ciudadanos sobre llevar a juicio a ex presidentes del país.

Explicó que el uso de la tecnología ayudará a hacer frente a la negativa de la Secretaría de Hacienda de dotar de recursos extras al INE para desarrollar el primer ejercicio de este tipo en el país.

“Ante un escenario de recursos acotados, tenemos que tener soluciones innovadoras para que la ciudadanía

pueda manifestarse en torno a esta pregunta, así que nosotros estaremos esperando un modelo global en el que se acepte el uso de tabletas (electrónicas), o una plataforma electoral con todos los candados para salvaguardar la opinión”, dijo.

Las complicaciones del proyecto

En una entrevista con *Publmetro* detalló que no todos en el Consejo General del INE están de acuerdo en ofrecer a la ciudadanía más de una forma de emitir su voto.

“Desafortunadamente, no todos los consejeros electorales –la mayoría hombres– quieren utilizar urnas electrónicas, economizar o, cuando menos, ofrecer otras formas para que la ciudadanía pueda participar”, lamentó.

Ante esta situación, recordó que el INE es el encargado de

la difusión, desarrollo, organización, cómputo y declaración de resultados, por lo que el ejercicio se realizará con los

recursos que se tengan hasta el día de la consulta.

Sin embargo, adelantó que es claro que no se podrán instalar las 160 mil casillas de la elección del próximo 6 de junio, aunque era el principal objetivo para incentivar la participación.

“Haremos la mejor organización con los recursos que tenemos, porque además no se han interrumpido los trabajos de la consulta y, mediáticamente, parecería que lo suspendimos, pero siguen sin parar”, dijo.



Explicó que también se está previendo economizar recursos y aprovechar a la gente capacitada para el próximo 1 de agosto, por lo que podrían pedir que participen nuevamente los ciudadanos que serán funcionarios de casilla, así como las mámparas, líquido indeleble, etcétera.

¿Qué se consultará a la ciudadanía?

La consejera aprovechó para aclarar que la definición de la pregunta sobre los ex presidentes del país corrió a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que el instituto no puede modificarla.

“Fue la SCJN la que determinó si era constitucional la materia de la consulta y además que la pregunta no tenga sesgos, sea neutra y permita

contestar con un sí o un no la consulta. Aunque se dice mucho que la pregunta es complicada y el INE debe cambiarla, no podemos moverle una sola coma a como la redactó la Corte”, detalló.

ÉSTA SERÁ LA PREGUNTA EN LA CONSULTA:

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

LAS PROPUESTAS PARA ECONOMIZAR

- Uso de urnas electrónicas en algunas entidades.
- Uso de tabletas electrónicas, que tiene el INE.
- Instalar mesas receptoras en módulos del INE y oficinas distritales.





Híbrido. Se busca incrementar la participación ciudadana en la consulta a través de este modelo. / CUARTOSCURO



Este
6 de junio

VOTAR ES SEGURO

Principales medidas sanitarias en casilla

- Desinfección frecuente de superficies
- Uso obligatorio de cubrebocas
- Uso de alcohol en gel al ingresar y al retirarte
- Sana distancia obligatoria 1.5m
- Tienes la opción de llevar tu propia pluma

INE
Instituto Nacional Electoral

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SALUD
OPPS

INEMexico | **CONTAMOS TODAS TODOS** | **INE**
Instituto Nacional Electoral



Presentan asistente virtual para resolver dudas sobre comicios

Descartan que los marcadores que se utilizarán puedan ser borrados

El Instituto Nacional Electoral (INE) puso a disposición de los ciudadanos un asistente virtual (chatbot) en WhatsApp, desarrollado por la empresa Auronix, que resuelve dudas sobre la jornada electoral de 6 de junio, como dónde y cómo votar, así como los protocolos sanitarios que se utilizarán.

Rechazó, por otra parte, que los marcadores que se utilizarán en los comicios se puedan borrar, luego de que en redes sociales circulara un video en el que se muestra como se difumina la tinta de uno de ellos luego de ser utilizada en una boleta. Destacó que esa grabación se ha divulgado en otras naciones con procesos electorales y que los artículos mostrados no son similares a los que se usan en México.

Agregó que los utilizados por el INE son fabricados con una cera especial que deja una huella imposible de eliminar y todo intento de borrado deja una enmendadura en la boleta.

Luego de recordar que los marcadores serán desinfectados constan-

temente para que sean usados de forma segura por los ciudadanos, señaló que también pueden llevar el propio, pero no debe ser de alto grosor ni de aceite.

Es falso que, como se dice en las cadenas de WhatsApp, "cualquiera" pueda borrar con un encendedor la cera del marcador, puntualizó.

Por lo que hace al mecanismo de respuestas automatizado que se podrá consultar a través de WhatsApp y cuyo nombre es Inés, el órgano electoral explicó que no solicitará ni almacenará datos personales de quien lo consulte.

Con este instrumento se busca prevenir la desinformación a través de las mismas vías por las que transitan las noticias falsas, como son las redes sociales.

Para consultarlo se puede agregar el siguiente número a los contactos (55 5809 7300) o entrar a la siguiente liga <http://wa.me/525558097300> e iniciar la conversación con la palabra Hola.

De la Redacción



Envían denuncias a Comisión Electoral de NL

Resbala INE quejas contra Presidente

Insisten opositores en que injerencia del Ejecutivo tiene impacto nacional

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE se declaró incompetente para resolver las quejas presentadas por la Oposición en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador por su intervención en el proceso electoral.

La Unidad Técnica de lo Contencioso del organismo electoral determinó enviar a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León las dos denuncias promovidas por el PAN y PRD la semana pasada, luego de que López Obrador reconociera que sí intervino en la contienda.

Ambos partidos impugnaron esta decisión ante el Tribunal Electoral, además de que el sol azteca presentó un recurso de revisión en el Instituto, al considerar que la intromisión del tabasqueño pone en riesgo toda la elección en el País, no en un estado.

Así, el Organismo Público Local Electoral (Ople) de Nuevo León suma cua-

tro denuncias contra el Jefe del Ejecutivo federal, tres del PRD y una del PAN, y el INE no ha informado si también canalizó la presentada por Tere Vale, candidata a la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

“El argumento del INE para declararse incompetente es porque afirma que está configurado como un tema de índole local. Sin embargo, nuestra queja es genérica, pusimos como ejemplo Nuevo León y otros estados.

“El INE lo mandó al Ople y nosotros lo impugnamos, pues creemos que sí tienen competencia para hacerlo, porque López Obrador habla en sus intervenciones sobre la elección federal”, informó el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón.

En las respuestas de la Unidad Técnica de lo Contencioso a los partidos se advierte que en las quejas no hay elementos para actuar como “órgano electoral nacional”.

“Del análisis integral del escrito de queja se desprende que las manifestaciones realizadas por el Presidente de la República son, de forma destacada, una posible afectación al proceso electoral local

que actualmente se desarrolla en Nuevo León.

“Elemento que conforme a la jurisprudencia de los criterios emitidos por la Sala Superior actualiza la competencia de las autoridades electorales locales, en la lógica de un sistema federal jurisdiccional”, argumentó el INE.

Incluso recuerda que la Sala Superior prohibió a la Comisión de Quejas imponer medidas inhibitorias.

En su recurso de revisión, el PRD acusa a la Unidad de no analizar la expresión del Presidente del pasado 11 de mayo, cuando aseguró que sí está metiendo las manos en el proceso electoral.

“Esa declaración de ninguna manera afecta únicamente al estado de Nuevo León. La pregunta de la reportera y la respuesta fueron muy claras ‘sí está metiendo las manos en las elecciones’, y ello afecta a un ámbito nacional”, indica el documento.

El representante perredista Ángel Ávila recordó que el apercibimiento que envió el INE a López Obrador quedó sin efecto luego de que el Tribunal se pronunció sobre el fondo de la queja que dio origen a la medida cautelar.



RETAN A LA EXCLUSIÓN Y AL MACHISMO

Cuatro candidatas indígenas y afroamericanas describen las trabas y la discriminación a las que se han enfrentado para salir adelante en sus aspiraciones políticas

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Las mujeres que desean entrar en la actividad política enfrentan dificultades por su condición de género, que se ven agravadas por su pertenencia étnica, asegura Freiné Salgado, directora del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), que se dedica a capacitar a mujeres para participar en política y llevar su agenda feminista a todos los espacios de interés público.

El Sol de México entrevistó a cuatro de ellas que compiten por puestos de elección popular en la contienda electoral que culmina el 6 de junio próximo, arropadas por diferentes partidos políticos, pero con la idea común de que su voz sea escuchada.

A todas las une su fortaleza para enfrentar la discriminación por su condición de mujeres, indígenas o afroamericanas, y su deseo de hacer visibles las demandas de 13.2 millones de mujeres indígenas y 1.3 millones de mujeres afrodescendientes en el país, según el Censo de Población y Vivienda 2020.

“Lo que se hace en este instituto es formar liderazgos colectivos e individuales de mujeres indígenas y afroamericanas, para que a través de la formación y la apertura de espacios políticos se vayan consolidando y pongan en la agenda nacional la demanda de sus derechos”, dice la directora del ILSB.

Paradójicamente, la labor del instituto, asegura Salgado, es completamente apartidista. “Nosotras lo que queremos es ver a más mujeres indígenas y afroamericanas haciendo políticas sociales, haciendo activismo, pero también política institucional. Les ayudamos a que se organicen en colectivos y redes y demanden derechos por su propia voz.

“Uno de los ejemplos que te voy a poner es el de la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas, que es una red de redes, por así decirlo, de mujeres indígenas que ya es un movimiento fuertísimo dentro de la política y es una actora social relevante”.

Por su parte, Zenaida Pérez Gutiérrez, coordinadora del Programa de Mujeres Indígenas del ILSB, menciona que ya llevan siete años en un proceso continuo de capacitación y formación de liderazgos con base en tres ejes de acción: formación de cuadros, articulación de narrativas y agendas, y generación de condiciones de incidencia para que sus agendas puedan tener un arraigo suficiente en sus miembros y logren llegar de una forma concreta al ámbito público.

“Se les acercan los recursos para que, con su propia voz, lleven sus mensajes a los espacios de toma de decisiones, que lleguen con una agenda que no sea de ocurrencias personales, sino por temáticas conceptuadas; que digan que representan a 13 millones de mujeres indígenas, lo cual no es poca cosa”.

Cabe recordar que en el actual proceso electoral el Instituto Nacional Electoral (INE) ha reservado espacios de representación popular para las comunidades indígenas y de migrantes, lo que nunca había sucedido en el país y que se pretende aprovechar, en diversos niveles, con esta iniciativa.



LAS CLAVES DEL PROCESO PARA LA ELEGIBILIDAD

1 EN MÉXICO, 21.5 por ciento del total de la población (25.7 millones de personas) se autoadscriben indígenas, de los cuales 13.2 millones son mujeres, según el Censo 2015 del Inegi.

2 EL 2.04 por ciento de la población mexicana se reconoce como afromexicana o afrodescendiente, de los cuales 1.3 millones son mujeres según el Censo 2020 del Inegi.

3 COMO RESULTADO del proceso electoral 2017-2018, sólo tres mujeres indígenas ocuparon curules en el Congreso de la Unión.

4 PARA EL proceso electoral 2020-2021, la medida afirmativa que obliga a los partidos políticos a postular de forma obligatoria candidaturas indígenas aumentó de 13 en 2018 a 21, del total de los 28 distritos indígenas uninominales.

5 EN EL caso de las personas afromexicanas, es a partir de este año que se estableció la cuota afirmativa para que sean tres las curules que se ocupen mediante la vía de mayoría relativa.



Se debe respetar la autonomía del INAI y del INE: Córdoba

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, salió ayer en defensa de los dos organismos constitucionales autónomos más cuestionados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y aseguró que es importante que se respete la autonomía y la independencia del INE y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), porque esto es "el punto de partida de la credibilidad de la vida pública y electoral".

Al participar en la presentación virtual de un micrositio con información electoral elaborado por el INAI, Córdoba aseguró que a 18 días de la jornada electoral del 6 de junio, "vemos que conforme se intensifican en las redes sociales las estrategias de desinformación y noticias falsas, se revive absurdamente el tema del fraude electoral y con ello se pretende desanimar a la ciudadanía a que vaya a las urnas y ejerza libremente su sufragio".

En México, declaró, "el fraude electoral se exorcizó cuando se eliminó la arbitrariedad en la organización de las elecciones y cuando se excluyó la intervención de los gobiernos en turno en las decisiones de la autoridad electoral".

Defender la autonomía

Por eso, expresó enfático, "es tan importante la defensa de la autonomía constitucional y la independencia de todos los órganos que constitucionalmente cumplimos una función técnica, como el INAI, y en el caso

del ámbito de las elecciones, el INE".

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, señaló que el portal es una herramienta para el desarrollo de conocimiento público útil sobre los comicios del 6 de junio.

Manifestó que ante un proceso electoral de semejante magnitud es imprescindible que las instituciones del Estado se conduzcan con diligencia, para asegurar una jornada ejemplar, imparcial y equilibrada, que reafirme la trascendencia de los comicios para la vida democrática del país.

El micrositio, elaborado por el INAI a partir de información que publican las autoridades electorales y los partidos políticos, tiene como objetivo disminuir las asimetrías informativas, mejorar la toma de decisiones de la ciudadanía y fomentar la instrumentación de esquemas de rendición de cuentas efectivos.



Retan al machismo en política

Santa Obdulia Hernández, una artista oaxaqueña quien busca ser regidora de Cultura de su natal Santiago Pinotepa, es una de las cuatro candidatas indígenas y afroamericanas capacitadas por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir para participar en política, que hablan de las trabas que enfrentan. **Pág. 6**



CORTESÍA SANTA OBDULIA

RETAN A LA EXCLUSIÓN Y AL MACHISMO

Cuatro candidatas indígenas y afroamericanas describen las trabas y la discriminación a las que se han enfrentado para salir adelante en sus aspiraciones políticas

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Las mujeres que desean entrar en la actividad política enfrentan dificultades por su condición de género, que se ven agravadas por su pertenencia étnica, asegura Freiné Salgado, directora del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (I.L.S.B.), que se dedica a capacitar a mujeres para participar en política y llevar su agenda feminista a todos los espacios de interés público.

El Sol de México entrevistó a cuatro de ellas que compiten por puestos de elección popular en la contienda electoral que culmina el 6 de junio próximo, arropadas por diferentes partidos políticos, pero con la idea común

de que su voz sea escuchada.

A todas las une su fortaleza para enfrentar la discriminación por su condición de mujeres, indígenas o afroamericanas, y su deseo de hacer visibles las demandas de 13.2 millones de mujeres indígenas y 1.3 millones de mujeres afrodescendientes en el país, según el Censo de Población y Vivienda 2020.

“Lo que se hace en este instituto es formar liderazgos colectivos e individuales de mujeres indígenas y afroamericanas, para que a través de la formación y la apertura de espacios políticos se vayan consolidando y pongan en la agenda nacional la demanda de sus derechos”, dice la directora del I.L.S.B.



Paradójicamente, la labor del instituto, asegura Salgado, es completamente apartidista. "Nosotras lo que queremos es ver a más mujeres indígenas y afroamericanas haciendo políticas sociales, haciendo activismo, pero también política institucional. Les ayudamos a que se organicen en colectivos y redes y demanden derechos por su propia voz.

"Uno de los ejemplos que te voy a poner es el de la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas, que es una red de redes, por así decirlo, de mujeres indígenas que ya es un movimiento fuertísimo dentro de la política y es una actora social relevante".

Por su parte, Zenaida Pérez Gutiérrez, coordinadora del Programa de Mujeres Indígenas del ILSB, menciona que ya llevan siete años en un proceso continuo de capacitación y formación de liderazgos con base en tres ejes de acción: formación de cuadros, articulación de narrativas y agendas, y generación de condiciones de incidencia para que sus agendas puedan tener un arraigo suficiente en sus miembros y logren llegar de una forma concreta al ámbito público.

"Se les acercan los recursos para que, con su propia voz, lleven sus mensajes a los espacios de toma de decisiones, que lleguen con una agenda que no sea de ocurrencias personales, sino por temáticas conceptuadas; que digan que representan a 13 millones de mujeres indígenas, lo cual no es poca cosa".

Cabe recordar que en el actual proceso electoral el Instituto Nacional Electoral (INE) ha reservado espacios de representación popular para las comunidades indígenas y de migrantes, lo que nunca había sucedido en el país y que se pretende aprovechar, en diversos niveles, con esta iniciativa.





CORTESÍA

Santa Obdulia Hernández, por Morena

Sin brazos, hace arte y política

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Su nombre es Santa Obdulia Hernández, pero es mejor conocida como Yuye Hernández, en el medio de los artistas plásticos oaxaqueños. Es candidata a Regidora de Cultura de su natal Santiago Pinotepa, en Oaxaca, por el partido Morena.

Todo eso no sería tan extraordinario en muchas partes del país, salvo por el hecho de ser mujer (en una región donde los usos y costumbres suelen marginarlas), afro-mexicana y discapacitada, pues nació sin los dos brazos, lo que no le impidió cursar estudios de arte en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y ser pintora de manera profesional. "Pese a que no cuento con mis brazos completos, tengo un solo dedo, me metí al mundo del arte, donde he alcanzado reconocimientos a nivel nacional e internacional".

Señala que abrir este camino no ha sido fácil. "A las mujeres de la Costa se nos niega la posibilidad de participar, de opinar o de incidir en la política. Muchos me decían que no me metiera en esto".

Desde 1995 trabaja con un grupo de jóvenes de la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero, donde fundó la asociación civil Cimarrón, para denunciar la discriminación hacia los afro-mexicanos. "No teníamos una identidad. No éramos reconocidos. Comenzamos como un grupo pequeño de artistas plásticos de origen afro, de distintas comunidades, buscando un reconocimiento a nivel constitucional, lo cual se dio apenas el año pasado".

Obdulia se siente segura de sus planteamientos, aunque no dejan de sorprenderle y dolerle los ataques y los insultos que recibe de sus opositores y aun dentro de su comunidad. Le han dicho que no está preparada para encabezar esfuerzos culturales en su comunidad.

Obdulia se siente segura de sus planteamientos y le sorprenden los ataques por su condición



CORTESÍA

Cristina Solano Díaz, abanderada del PES

Realiza campaña con 17 mil pesos

ROXANA GONZÁLEZ

Originaria de Guerrero, Cristina Solano Díaz quiere hacer historia como la primera mujer migrante de origen indígena que se convierta en diputada del Congreso de Baja California.

Ella es joven, tiene 27 años, y desde hace 20 participa como activista en Ensenada, a pesar de no haber nacido ahí. "Somos Nuu Savi -mixtecos, de la Montaña de Guerrero-, y desde los siete años he participado en el activismo como comerciante, como niña jornalera, como brigadista. Mi historia, como la de muchas mujeres, no ha sido fácil".

Cristy, como la llaman sus amigos y familiares, comenzó su trayectoria de activismo y política de apoyo social escuchando y tomando notas en la asociación civil San Rafael, que su familia fundó apenas llegaron a Baja California.

Cuenta que durante su niñez, por diversas razones, tuvo que pasarla entre el campo, la escuela y vendiendo artesanías en la zona turística, donde también ayudaba como intérprete a otros indígenas que no hablaban español para que pudieran lograr vender sus artesanías.

El activismo de Solano no paró y dio el salto a la política cuando fue invitada por la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas por su trabajo en la comunidad. Siempre -asegura- enfrentando al machismo y la discriminación por ser mujer indígena migrante.

Como muestra de ello, Cristina señala que mientras otros candidatos recibieron buenas cantidades de dinero, a ella sólo le asignaron 17 mil pesos para su campaña. "El mayor desafío que he enfrentado y que creo que es por mi condición de mujer indígena es el financiamiento... he tenido que hacer mi campaña a pie pues no tenemos para más".

Fue invitada por la Asamblea Nacional Política de Mujeres Indígenas por su trabajo de comunidad

EXCLUSIÓN Y AL MACHISMO





Asunción Sandoval, de Movimiento Ciudadano

Entra al quite por las mujeres

NURIT MARTÍNEZ

Cada vez que Asunción Sandoval escuchaba que otra mujer indígena rechazaba un cargo público en Cacalotepec, Oaxaca, o inscribirse a una candidatura política por un partido, ella era la primera en decir "tenemos que entrar al quite, porque ha sido mucho tiempo el que hemos sido relegados". Ahora que en Movimiento Ciudadano se lo propusieron, aceptó luchar por los derechos de las mujeres, los indígenas y llevar la voz de las jóvenes feministas al congreso de Oaxaca.

"Mujer Ayuuk, mamá, activista, abogada y feminista", así se define la joven de 32 años ante su comunidad de poco más de dos mil 500 habitantes, que busca representar a un total de 130 mil personas que habitan en ese distrito X de Asunción Cacalotepec.

Asul, como la conocen entre amigos y familiares, regresó hace poco más de un año a San Miguel Campo México, una de las ocho agencias de ese municipio, con su hija de dos años.

Sus primeras letras las aprendió de una joven preparatoriana que llegó hasta la agencia municipal para formar a cinco niños bajo un techo improvisado, porque no había escuela. Para cursar la secundaria se trasladó a la cabecera municipal y al concluir tuvo que viajar a la capital oaxaqueña para ingresar al Colegio de Bachilleres. Más tarde eligió ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en donde se convirtió en abogada. Ahora es candidata de Movimiento Ciudadano a una diputación local. No se ha sentido discriminada dentro de su comunidad porque "todos somos indígenas", pero afuera, ser mujer e indígena es suficiente para sufrir señalamientos. A ello se suman las críticas a su inexperiencia en la política, pero para ella es una oportunidad para posicionarse a sí misma y a su región.

Asul prefiere visitar a los vecinos que conocen la trayectoria de su padre como maestro



Mijane Salinas, candidata del PVEM

Va por visibilizar a afroamericanos

SARAHÍ URIBE

Originaria de Cuajinicuilapa, Guerrero, Mijane Salinas recorre las calles del distrito 15 de ese municipio para conseguir un sufragio a su favor. Su intención es convertirse en diputada local, aunque su camino se ha visto plagado de obstáculos por ser afroamericana.

La candidata del PVEM dice que ser mujer, joven, madre soltera y afroamericana es una combinación que acentúa las dificultades para ganarse el respeto y la confianza de la opinión pública.

"La gente tiene un total desconocimiento de nuestra identidad. Asume que una mujer negra tiene que ser muy negra, desconoce nuestra identidad y cómo la estamos construyendo".

Hace 18 años, en plena adolescencia, comenzó su lucha social defendiendo los derechos estudiantiles en su comunidad. "Empecé en la prepa denunciando que no teníamos papel baño".

Tras su gusto por las políticas públicas y los derechos humanos, estudió Derecho. Luego buscó hacer una maestría, pero cada que quiso acceder a una beca la rechazaron porque no era indígena. "Me frustró", recuerda.

Desde entonces asumió su identidad afroamericana y comenzó una lucha para que "los afroamericanos seamos una realidad".

Hija de Silvio Jiménez Lugo, gestor social que presidió el PRI en Cuajinicuilapa, Mijane narra que desde chica estuvo rodeada de pancartas, marchas, mítines y procesos electorales. Esta situación la llevó a enfilarse a la vida política.

Si en junio gana la diputación local, luchará por visibilizar a su comunidad y buscará oportunidades para todos. "Ser afroamericana en México es tener historia, es tener dignidad y resiliencia".

Mijane comenzó su lucha social desde que era adolescente y siguió después en el campo político

LAS CLAVES DEL PROCESO PARA LA ELEGIBILIDAD

1 EN MÉXICO, 21.5 por ciento del total de la población (25.7 millones de personas) se autoadscriben indígenas, de los cuales 13.2 millones son mujeres, según el Censo 2015 del Inegi.

2 EL 2.04 por ciento de la población mexicana se reconoce como afroamericana o afrodescendiente, de los cuales 1.3 millones son mujeres según el Censo 2020 del Inegi.

3 COMO RESULTADO del proceso electoral 2017-2018, sólo tres mujeres indígenas ocuparon curules en el Congreso de la Unión.

4 PARA EL proceso electoral 2020-2021, la medida afirmativa que obliga a los partidos políticos a postular de forma obligatoria candidaturas indígenas aumentó de 13 en 2018 a 21, del total de los 28 distritos indígenas uninominales.

5 EN EL caso de las personas afroamericanas, es a partir de este año que se estableció la cuota afirmativa para que sean tres las curules que se ocupen mediante la vía de mayoría relativa.



Regreso a la acumulación

LUIS LINARES ZAPATA

Cercano el final de la campaña del medio término, la oposición al gobierno que pretende cambiar el caduco régimen dispara toda su artillería. Y ahí van intelectuales, opinócratas, locutores y medios de comunicación afines al desacreditado modelo de acumulación, unificando sus ideas para prevalecer contra viento y marea. Sienten que esta puede ser ocasión propicia para afectar la línea de flotación de su enemigo jurado. Le han clavado una serie de banderillas a cada paso de estos conflictivos días. No han sido, ni de cerca, los antidotos necesarios para nulificarlo. Pero no abandonan el campo de la cerrada disputa. Tienen, aunque sea de manera por demás repetitiva, armas suficientes en su arsenal. Cada vez encuentran clavos de donde cogerse para sostener su lucha que, por lo demás, juzgan desigual.

Insisten en suponer al gobierno y, en particular, a su Presidente y guía, tener clavados sus ojos en el pasado. Alegan desde sus púlpitos difusivos que tratan, a consuno, de

restaurar un modelo de tiempos idos. La consigna es exhibirlo sin propuestas para hoy y menos para un mañana atractivo. Sólo proponen, dicen, un salto atrás: volver a esa nebulosa que se llamó nacionalismo revolucionario. Desean situarlo en una tesitura autoritaria y predemocrática. Una imposible formulación y, sin mucha consideración adicional, le predicán un accionar recargado de sermones y ataques generalizados. Lo notable

de este planteamiento opositor es que, en su cotidiano pleito, pierde de vista su implícita actitud reaccionaria. Asumen que sus razones están respaldadas por la realidad sin darse cuenta del espejismo que los sostiene y condiciona. Presuponen que la ciudadanía los acompañará en su “vuelta a lo mismo” que se ha dejado atrás por el voto mayoritario. Adicionan a sus posturas críticas el deseo de retornar a los tiempos donde ellos fueron protagonistas en la conducción política y cultural del país. Aquel efectivo mal, señalado como paraíso de la desigualdad, que originó la revuelta electoral. Tal es el añorado punto de su confluencia opositora. Para hacer llevadera su propuesta, la

crítica que elaboran la visten con ropajes plurales, de balances democráticos. Visualizan como indispensable un mundo de contrapesos instalados que admitan, de nueva cuenta, su estelar participación. No sólo se apresuran a defender a uno de esos organismos “autónomos” (INE), sino a los varios que les fueron encomendados a su cuidado en el pasado neoliberal. Le añaden a sus críticas alardes de eficacia económica como bandera que se ha perdido. Y, como quien no quiere la cosa, trasminan, todavía con pocas seguridades argumentativas, que el voto de 2018 no tuvo, en verdad, la legitimidad presumida.

Basta abrir las páginas de opinión del periódico *Reforma*, cualquier día entre semana y, con mayor enjundia los domingos, para certificar la ruta

y transparencia de sus pretensiones reactivas. No tienen otro horizonte que proponer, sino la vuelta al modelo de acumulación desmedida en riquezas y poder. Ese soñado ambiente donde se les otorgó una silla en el cuarto de las decisiones (no las de alcance cupular) o se les compensó con premios y recursos.

Allá, a esos tiempos del dispendio y de complicidades, ausencia de las molestas masas con gente de abajo quisieran volver. Retornar a la prometida modernidad, siempre elusiva y pospuesta. Ya no será posible ni conveniente perseguir esos idílicos arreglos y componendas. No dieron, ni de cerca, los resultados que pudieron entreverse a pesar de

contar con los enormes recursos aportados por el petróleo. Todo se esfumó en ensoñaciones de un Estado bajo consigna y negocios al por mayor. Los numerosos pactos que se fueron sucediendo, uno a otro, sucumbieron en medio de farsas y pugnas de élite. Simple propaganda donde sus adalides salvaban a México, armados con reformas copiadas del exterior y compradas con haberes públicos.

Es hasta cansado leer a un Silva Herzog M. envalentonado y citando



al checo V. Havel para apuntar su crítica sobre López Obrador (*Reforma*, 16/5/21). No puede hacerlo con sus propias imágenes, premisas o argumentos: tal vez se sienta cojo y requiera muletas. Baña sus colaboraciones con citas citables para reforzar sus carencias de convencido y furioso opositor. Y, una vez más, como lo hacen otros de sus colegas, bascula sobre el autoritarismo de un régimen que se les va de manos y cabeza. Fincan sus alegatos en la “charlatanería” de las fechas de la fundación de esta ciudad donde viven y, al parecer, sufren. Son incapaces de reflexionar, como lo hace Claudia Sheinbaum al retraer simbolismos y paisajes populares, una narrativa extraída de relatos auténticos. No sólo de las historias escritas por los españoles. Eso, precisamente, es la actitud que cuenta y no la numerología de días, años y datos de fundaciones que, como en casi todas ellas, se desvanecen en la niebla de cualquier año.

*complicidades,
ausencia
de las
molestas
masas con
gente de
abajo*

“

*Quisieran
volver allá,
a esos
tiempos
del
dispendio
y de*



Busca Morena terminar con las instituciones: AN

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, aseveró que Morena no solo ha destruido programas como el Procampo o los apoyos ganaderos, sino que también quiere destruir a las instituciones.

En gira por Yucatán, el panista recriminó de nuevo que “desde el púlpito mañanero, desde Palacio Nacional se está atacando al Instituto Nacional Electoral, y que con total descaro (el Presidente) diga: ‘sí, sí me voy a meter’, eso es ilegal”.

Atacan a organismos como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), continuó, porque no quieren otros datos; al Consejo Nacional de Evaluación de la Política

de Desarrollo Social (Coneval) porque mide la pobreza y ahora hay más pobreza; al Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai), porque no quieren que se sepa cómo se está gastando el dinero.

Cortés se refirió también al desplome de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro (el 3 de mayo pasado) y expuso que quien la construyó fue Marcelo Ebrard, hoy secretario de Relaciones Exteriores; quien dio el dinero para su edificación fue Mario Delgado, hoy presidente de Morena; y quien es responsable de su mantenimiento, Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno, “¿y qué hizo el Presidente? Le echa la culpa al pasado, pues son ellos mismos. ¿Qué es lo que hizo? Nada, ni siquiera el pésame, ni siquiera las condolencias a las familias, ni siquiera”.

El dirigente nacional del PAN pidió la cancelación de las conferencias diarias del Presidente porque ha hecho caso omiso a las medidas cautelares del INE, así como a las del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **/JORGE X. LÓPEZ**



La discusión sobre el uso proselitista de tarjetas que ofrecen beneficios a futuro subraya la ilegitimidad de tales instrumentos.

EDUARDO R. HUCHIM
@EduardoRHuchim



Tarjetas, consejeros y delitos

La discusión pública sobre el uso proselitista de tarjetas que ofrecen beneficios a futuro, ha tenido la virtud de subrayar la ilegitimidad de tales instrumentos que descienden, modificados, de las célebres tarjetas Monex que sirvieron eficazmente a Peña Nieto para la compra del voto en 2012.

Tras la pública denuncia del presidente Andrés Manuel López Obrador, las baterías de sus simpatizantes se enfocaron contra los consejeros Córdova y Murayama, del Instituto Nacional Electoral. Si bien es inocultable el activismo de estos consejeros, que más parecen militantes de la oposición que árbitros imparciales, lo cierto es que la responsabilidad de que actualmente las tales tarjetas sean consideradas legales no es del INE, sino del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La validación ocurrió en los casos de los candidatos priistas a gobernador en Coahuila y Estado de México.

Lo que sí es reprochable a los consejeros es su afirmación de que el uso de

tales tarjetas es legal, cuando la ley y su propio Reglamento de Fiscalización (validado por el TEPJF) las considera como gasto prohibido. Una actitud prudente habría sido esperar a que el asunto llegara al Consejo General del INE y no anticipar juicios. (Dicho sea de paso, ¿qué esperan los partidos que se sientan afectados para presentar la correspondiente queja?).

Se dirá que el INE está obligado a acatar las resoluciones del TEPJF, y esto es cierto, pero el hecho de que los consejeros se sientan obligados a aplicar en asuntos actuales sentencias del pasado, no es lo mejor para un órgano autónomo, máxime que en el caso de las tarjetas –hasta donde recuerdo– no existe una jurisprudencia del TEPJF que sí los obligaría.

Si quejas sobre este asunto llegaron al Consejo General, sería deseable que Córdova y Murayama votaran como lo hicieron en el pasado. Otra cosa sería una lamentable incongruencia y un apartamiento de la Ley General de Instituciones

y Procedimientos Electorales (Legipe).

Dice la Legipe en su artículo 209 (paréntesis y énfasis míos): “La entrega de cualquier tipo de material (tarjetas de cartón o de plástico, por ejemplo) en el que se oferte o entregue (Ojo: no es necesario entregar el dinero o el bien, basta con ofrecerlo) algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio, ya sea por sí o interpósita persona, está estrictamente prohibida a los partidos, candidatos, sus equipos de campaña o cualquier persona (O sea: está prohibida a todos). Dichas conductas serán sancionadas de conformidad con esta Ley y se presumirá como indicio de presión al elector para obtener su voto”.

Es claro que las tarjetas que ofrecen dinero disfrazado de política pública o programa social caen en esta prohibición implantada en la reforma electoral de 2014, aunque los magistrados de la Sala Superior, tan obsecuentes con el gobierno de Peña Nieto y su partido,

hayan resuelto otra cosa.

Por otra parte, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), a cargo de José Agustín Ortiz Pinchetti, está investigando el caso de las tarjetas en el ámbito penal, lo cual ofrece una interesante vertiente. Dice la Ley General en Materia de Delitos Electorales (LGMDE), en su artículo 7VII, que se impondrán de cincuenta a cien días de multa y prisión de seis meses a tres años, a quien “solicite votos por paga, promesa de dinero u otra contraprestación...” (énfasis mío).

¿Cae la promesa de dinero u otro beneficio dentro de la conducta que sanciona la LGMDE? ¿Puede considerarse delito el uso de un instrumento que ya avaló la máxima autoridad en materia electoral? Ya se verá. Un caso más claro para la FEDE es el del gobierno de Guanajuato que –denunció públicamente el Presidente– está entregando los Vales Grandeza, con un valor de mil pesos, para compras en comercios locales. Ahí parece configurarse una con-

ducta que puede castigarse con cárcel, como lo establece la reciente reforma penal.

Por lo pronto, merece ser bienvenida la investigación que, obviamente, no debe constreñirse a candidatos de oposición, sino incluir a todos quienes incurran en conductas semejantes, sean del partido que sean. Sería altamente reprochable que la FEDE-FGR actuara de manera parcial y desnaturalizara sus funciones y su autonomía.



216 CANDIDATOS DE 10 PARTIDOS APENAS TIENEN NIVEL BÁSICO

Quieren legislar... solo tienen primaria

El 12% de los aspirantes a cargos de elección popular no tiene registro de algún grado escolar, 3% cuenta con educación básica y 51% tiene estudios de licenciatura, según los CV entregados al INE por los propios candidatos. Hay 61 aspirantes a diputados federales con doctorado. La legislatura saliente tuvo entre sus retos reformas en materia energética, medio ambiente, acceso a la justicia y en telecomunicaciones... y se prevé un reto similar para quienes ganen un espacio en San Lázaro **MÉXICO P. 3**

Pelean curul con estudios mínimos, 216 candidatos

Tareas. Quienes ganen una diputación serán los encargados de reformar la Constitución o aprobar el presupuesto, entre otras actividades



ÁNGEL CABRERA

En el actual proceso electoral compiten 216 candidatos, pertenecientes a los 10 partidos, que sólo cuentan con educación básica o no la terminaron y buscan obtener una diputación federal.

Según una revisión de **24 HORAS** de los registros de partidos políticos, sólo uno de los candidatos compite por vía plurinominal y los restantes por mayoría.

El desglose de la información curricular, entregada por los partidos al Instituto Nacional Electoral (INE), no permite desglosar cuántos de esos 216 candidatos no terminaron sus estudios de primaria o secundaria, pues sólo lo generaliza con estudios de nivel básico truncado/concluido.

La Constitución permite que cualquier mexicano de nacimiento, mayor de 21 años que no sea ministro de culto ni sentenciado por delitos graves, pueda acceder a una candidatura a diputado federal, sin la obligación de contar con algún tipo de estudios.

Aunque no necesitan de un nivel de estudios, los candidatos que ganan la diputación son los encargados de impulsar iniciativas, reformar la Constitución, aprobar leyes y aprobar el presupuesto anual.

En la actual Legislatura, con mayoría de Morena, se han aprobado iniciativas como la Ley de la Industria Eléctrica, la Ley de Hidrocarburos y el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, las cuales, fueron impugnadas por los sectores afectados y su constitucionalidad será resuelta por el Poder Judicial.

De acuerdo con los datos curriculares de los candidatos que compiten en la campaña actual, 216 no tienen ningún tipo de estudios o están catalogados como con educación básica terminada.

Como ejemplo, por el distrito de Ixmiquilpan, Hidalgo, compite Ciria Yamile Salomón, abanderada de Morena, PT y PVEM, quien

no cuenta con ningún tipo de estudios ni de nivel básico. De acuerdo con su perfil, fue secretaria en la CFE, cultora de belleza en el Salón de Belleza Yamile, así como se ha de-



sempañado en diversos cargos municipales y se considera una líder social de la región.

A su vez, Eduardo Miguel Sosa compite por Fuerza por México en el distrito de Salina Cruz, Oaxaca. Es una persona identificada como Muxe, cuyas principales propuestas son impulsar una legislación para el cambio de identidad de personas trans y muxes, así como servicios médicos de calidad para mujeres transgénero que busquen iniciar un tratamiento hormonal.

Por la alianza Va por México (PAN, PRD y PRI) compite Miriam Caballero Arras, quien busca una diputación federal por el distrito de Juárez, Chihuahua. Tiene estudios sólo de nivel básico, ha sido alcaldesa en Buenaventura, su actividad principal es como agricultora y ganadera, y entre sus propuestas desta-

ca gestionar la condonación de adeudos ante la CFE de agricultores de la región.

En contraste, también compiten 61 candidatos con título de doctorado, que sería el grado académico más alto de los que buscan una diputación. Y también existen siete candidatos con estudios de doctorado trunco.

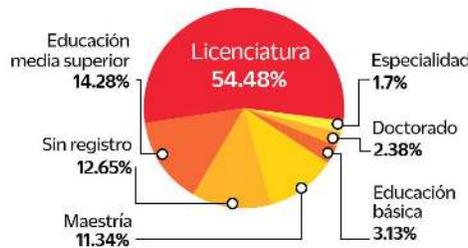
Entre los candidatos con mayor preparación académica se encuentra Gabriela Goldsmith, quien es actriz y tiene un doctorado en Innovación y Responsabilidad Social por la Universidad Anáhuac del Norte. A su vez, Patricia Terrazas de Va por México tiene un doctorado en Derecho Fiscal, sin especificar su lugar de estudios.

Las estadísticas de escolaridad señalan que la mayoría de candidatos tienen el nivel de licenciatura con 54%.

Candidatos de diputados federales

Perfil de aspirantes a ocupar una curul en San Lázaro

Escolaridad



Fuente: INE

Rango de edad

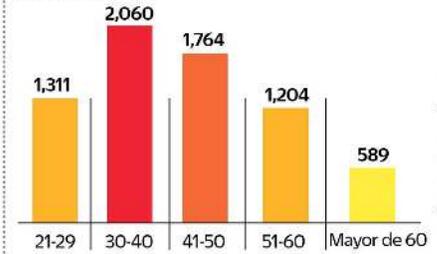


GRÁFICO: MANIER RODRIGUEZ



ARCHIVO/QUARTOCOLOR



DEFENSA DE LA REPÚBLICA

Porfirio e Ifigenia se unen contra el gobierno centralista

CON LA ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas, el diputado Porfirio Muñoz Ledo y la senadora Ifigenia Martínez, presentaron un decálogo de lo que será el "Movimiento por la República" que se opone a las tendencias centralistas y a que México sea secuestrado por el caudillismo.

"Una **GRAN** nación no debe ser secuestrada por caudillismo alguno que nos despojaría de nuestros derechos humanos", establece.

AMBOS políticos se unen en aras de un movimiento político que advierten no pretenden constituirse en partido político pero sí convocar a un diálogo incluyente sobre el futuro de la República, que impida una mayor centralización del poder y respete tanto la división de poderes, como el federalismo y los órganos constitucionales autónomos.

En días previos, Muñoz Ledo se reunió con Cuauhtémoc Cárdenas y Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE y llamó a líderes políticos y académicos a sumarse a este movimiento. (Alejandro Pérez).



Elecciones chomporocas



José Fernández Santillán

Twitter: @jfsantillan

Mail: jfsantillan@tec.mx

Faltan tres semanas para que los mexicanos acudamos a las urnas a depositar nuestro voto para renovar la Cámara de Diputados, elegir a quince gobernadores, sufragar por los diputados de treinta legislaturas estatales y definir 1,926 presidencias municipales y dieciséis alcaldías de la Ciudad de México. Son cerca de 21 mil puestos de elección popular en juego. Sin embargo, aunque no aparecerá en ninguna boleta, el principal protagonista de esta contienda es AMLO.

Las "elecciones intermedias" serán un referéndum para su gobierno. Violando, flagrantemente, los artículos 41 y 134 constitucionales que prohíben a las autoridades gubernamentales pronunciarse sobre asuntos electorales en época de campañas, el tabasqueño ha utilizado "las mañaneras" para entrometerse en los comicios; atacar a intelectuales y periodistas disidentes, así como a medios de comunicación que no se pliegan a sus designios. Recurriendo al simplismo más barato los ha llamándolos, despectivamente, "conservadores". Por lógica deducción, él encarna a Benito Juárez y sus adláteres a los liberales del siglo XIX. Una trasposición histórica arbitraria en la que no encaja el México moderno y en la que ni él mismo cree. Pero la polarización y la exacerbación de los ánimos forma parte de la estrategia propagandística de los regímenes populistas, así como la violación sistemática de la ley.

En la "mañanera" del 11 de mayo se le preguntó: "¿usted está metiendo las manos en las elecciones?" El hombre nacido en Tepetitán, Macuspana, respondió, muy ufano: "Claro que sí, claro que

sí, si aquí lo di a conocer, si es del dominio público, lo estoy diciendo, no podemos ser cómplices del fraude." Se refería a la entrega de tarjetas rosa por parte de Adrián de la Garza, candidato de la coalición PRI-PRD a gobernador de Nuevo León. Y dijo que lo va a seguir haciendo porque en México "No ha habido democracia (sic)." Entonces, le pregunto, al presidente de la república: ¿Cómo llegó al poder?

López Obrador borró de un plumazo el 68, en el que no participó, hizo a un lado el 88 en el que tampoco participó. Para él no existió la transición a la democracia que se llevó a cabo a través de

pactos parciales para restarle poder al Ejecutivo e ir ganando terreno para la sociedad civil y la horizontalidad democrática, hasta lograr romper la hegemonía del partido oficial; quitarle el control al Estado de las elecciones; conquistar el pluralismo social y político; el logro de condiciones equitativas en la competencia por el poder; la creación del IFE en 1991; la edificación de órganos autónomos como contrapesos al poder presidencial; la alternancia en la presidencia de la república en 2000; la victoria de los partidos políticos de oposición en muchos estados de la república.

Decir que en México no ha habido democracia es un despropósito. Ese disparate sólo se explica porque AMLO quiere ser quien encarna a la democracia. Por derivación lógica, la 4T tiene el encargo de imponer la verdadera democracia en México. Es así como se presentó el comunismo (según Lenin, la democracia proletaria sería mil veces más democrática que la democracia burguesa) y el populismo (en la 4T manda el pue-



blo y “el pueblo soy yo”). A lo que estamos asistiendo es a la formación de una autocracia populista a la que le estorban los contrapesos, las leyes y las instancias autónomas.

Pero a Obrador las cosas le están saliendo mal: contrario a lo que esperaba, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la decisión del INE de retirar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio para Guerrero y de Raúl Morón para Michoacán. Igualmente, el Tribunal Electoral avaló el criterio de limitar la sobrerrepresentación con base en la cual Morena y sus aliados lograron una mayoría absoluta amañada en la Legislatura saliente. Las encuestas indican que en la próxima Legislatura Morena y sus aliados no alcanzarán la mayoría calificada, en consecuencia, no podrán hacer cambios a la Constitución.

La tragedia ocurrida el 3 de mayo en la Línea 12 del Metro, que dejó un saldo de 26 fallecidos y 80 heridos le pegó políticamente a AMLO y a Morena. Ya había un distanciamiento con “el pueblo” que ahora se ha agudizado. Cuando se le preguntó por qué no había ido a ver a los deudos y a las víctimas hospitalizadas contestó muy molesto: “Al carajo con eso actos demagógicos.”

La negligencia con la que se ha administrado el Metro, que causó la caída de los vagones del plano elevado en la estación los Olivos y el grosero desplante de AMLO van a incidir en los resultados electorales.

A AMLO le importan un bledo los apercibimientos que ha mandado el INE. Es más, quiere destruir al INE a como dé lugar; sabe que es el principal bastión de nuestra democracia. Por todos los medios ha tratado de desacreditar al árbitro haciéndolo parte de la disputa electoral; restándole credibilidad y legitimidad.

Vamos hacia unas elecciones balurdes merced a que tenemos un presidente que ha anunciado anticipadamente un fraude (como Trump: porque sabe que va a perder). Un mandatario antidemocrático, cegado por la ira y presa del desenfreno.

López Obrador borró de un plumazo el 68, en el que no participó, hizo a un lado el 88 en el que tampoco participó. Para él no existió la transición a la democracia que se llevó a cabo a través de pactos parciales para restarle poder al Ejecutivo e ir ganando terreno para la sociedad civil y la horizontalidad democrática, hasta lograr romper la hegemonía del partido oficial





“Hay cacería del INE disfrazada de fiscalización”

Mario Delgado asegura que sus candidatos **son perseguidos por la oposición con la ayuda del instituto; ‘no les va a dar su campaña negra’, advierte**

LA MAS GRANDE ELECCIÓN

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, acusó que existe una cacería de candidatos de su partido, la cual está orquestada desde la oposición, con ayuda del Instituto Nacional Electoral (INE). Se trata de una cacería, dijo, disfrazada de fiscalización.

“Sabemos que los de la mafia de la corrupción tienen aliados en el INE y desde allá van a querer meter mano, hay una auténtica cacería en contra de nuestros candidatos disfrazada de fiscalización”, declaró durante una conferencia de prensa en Chihuahua, donde lleva a cabo una gira de dos días para apoyar a su candidato a la gubernatura, Juan Carlos Loeira, y otros tantos aspirantes.

El morenista pidió a sus simpatizantes no confiarse y salir a votar: “Ya no sabemos lo que van a hacer nuestros adversarios, cuando vean que no les va a dar su cam-

paña negra de desprestigio, noticias falsas, van a tratar de inhibir la participación para que la gente no salga a votar”.

Delgado Carrillo dijo que Morena va a convocar a una revolución pacífica en las urnas, que nadie se quede en casa el 6 de junio y que la sociedad vote parejo por el partido en el gobierno.

“Queremos ganar y tenemos toda la posibilidad de hacerlo por un margen muy amplio, con una ventaja grande”, señaló. El político insistió que en este proceso electoral solamente se tienen dos opciones de voto: sufragar por el camino de la transformación y la honestidad, el cambio verdadero, o el de la corrupción y los moches.

“A los partidos de la corrupción no les importa gobernar, quieren impunidad para seguir robando”, adujo, y se lanzó en contra de la candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua, Maru Campos, quien tiene una investigación en su contra por aparente cohecho.

“La candidata del PAN-PRD es la candidata de la mafia de la corrupción; que quede claro, está siendo investigada por moches, por corrupción, ha tenido que recurrir a amparos y dejar garantías para escapar de la justicia”, refirió.

Señaló que al menos cuando Morena toca las puertas de viviendas, la gente les abre con alegría y buen ánimo; sin embargo, cuando llegan las brigadas del PAN o del PRI lo que hacen es llamar a la policía, porque son los que roban.



Al referirse a Juan Carlos Loera, el dirigente nacional de Morena señaló que es un candidato que se apega al manual del partido para hacer campaña: caminar por todo el estado y tocar puerta por puerta para pedir el voto.

Advirtió que Loera tuvo un entrenamiento de dos años para buscar ser gobernador, y ello desde su puesto como superdelegado en Chihuahua, quien promovía los programas sociales: “Si pudiéramos imaginar un curso para ser gobernador es el que hizo Juan Carlos Loera en los últimos dos años”. ●

MARIO DELGADO
Dirigente de Morena

“Los de la mafia de la corrupción tienen aliados en el INE y desde allá van a querer meter mano”

“Queremos ganar y tenemos toda la posibilidad de hacerlo por un margen muy amplio, con una ventaja grande”

2

AÑOS

se entrenó Juan Carlos Loera, candidato a Chihuahua, dijo Delgado.



RESPALDO

El dirigente nacional de Morena acudió a Chihuahua para apoyar a diversos candidatos de su partido.



Delgado y el candidato a la gubernatura de Chihuahua, Juan Carlos Loera.





Este
6 de junio

**VOTAR
ES
SEGURO**

Principales medidas
sanitarias en casilla

- Desinfección frecuente de superficies 
- Uso obligatorio de cubrebocas 
- Uso de alcohol en gel al ingresar y al retirarte 
- Sana distancia obligatoria 
- Tienes la opción de llevar tu propia pluma 



  /INEMexico



HACIENDO MÉRITOS ● EL FIGÓN



LA NULIDAD ● HERNÁNDEZ





• QUEBRADERO

**Gane quien gane,
el futuro es incierto**

En las campañas prevalece la confrontación, el descrédito del otra y otra, la ausencia de argumentos y un debate serio y propositivo. La descalificación es el signo.

Un buen número de candidatas y candidatos presume que a través de estas estrategias ganarán electores y como van las cosas pareciera que algo tienen de razón. El entorno en el que andamos da para eso y mucho más. Es cuestión de atender los debates que se han organizado en los estados en que habrá elección para gobernador para percatarse de que las propuestas son sometidas por las agresiones, descalificaciones y filtraciones.

El problema es que gane quien gane no se ve cómo surjan gobernantes que cambien de manera profunda y estructural el estado de las cosas; bajo esta dinámica las y los candidatos si algo no ofrecen es futuro. Apelan a los ciudadanos a través de argumentos menores en función del descrédito.

La idea de que no somos como ellos o los de antes sirve como mecanismo para ganar votos, aunque en el fondo no quede claro quiénes son y qué pretenden hacer en caso de que triunfen.

El gran enigma está en lo que van a decidir los ciudadanos. Lo más importante será si se van a dar tiempo para ir a votar. Bajo el clima en que se está viviendo podría ser que creciera el abstencionismo, lo cual es una mala noticia desde donde se vea.

Los ciudadanos andamos expuestos a todo tipo de rumores, desde aquellos en que se asegura que si no se vota por un partido les quitarán los apoyos hasta que la oposición va a resolver

las cosas casi que por arte de magia. En el fondo lo que se busca es, de manera engañosa, condicionar a los ciudadanos.

Las estrategias no son nuevas, lo que está pasando es que como en pocas ocasiones la polarización está alcanzando altos niveles bajo el conmigo o contra mí, lo cual deriva en un ambiente poco favorable para la fiesta de la democracia. Las alternativas se diluyen, porque las campañas no dan para tener claridad de por quién votar en medio de una gran cantidad de temas que se nos cruzan.

En medio de adversas condiciones de vida, los ciudadanos están más preocupados, con razón, en su día a día que en por quién votar, el oportunismo es una herramienta de campaña.

Se paran enfrente de la gente sin quedar claro qué ofrecen, echando por delante promesas banales y en algunos casos le dan rienda suelta hasta al karaoke como un singular mecanismo de diversión y distracción ante la falta de ideas y propuestas.

La búsqueda del descrédito se ha venido dirigiendo también, de manera riesgosa y tendenciosa, hacia el INE. El Presidente y su partido están creando desde hace varios meses un ambiente adverso contra el instituto, lo que puede derivar en que en caso de que el resultado electoral no les sea del todo favorable, somos de la idea de que Morena va a ganar bien, aunque no como hace tres años, se lancen argumentos de todo tipo denostando y acusando al árbitro.



El Presidente y la sometida dirigencia de su partido han empezado a hablar de fraude. El riesgo que corre la elección no está en el 6 de junio está en la forma en que se va a interpretar el proceso la noche misma de la elección.

Como colofón también hemos entrado a singulares alianzas. La decisión de Ricardo Bours, candidato de MC a la gubernatura de Sonora, de sumarse a la alianza Va por Sonora se enmarca en una problemática local, pero también en mucho lo que veremos de aquí hasta el 6 de junio.

Pocas propuestas, debates insulsos, propaganda lamentable, engaños, presiones por doquier, críticas al árbitro, un presidente que tiene metidas las manos en el proceso, violencia política, una elección histórica y un futuro incierto gane quien gane.

● RESQUICIOS

LA RAZÓN cumple 12 años. En tiempos como los que vivimos no es nada fácil. Hay competencia y estamos en medio de una revolución tecnológica; sin embargo, somos de la idea que lo que cuenta es informar, tener contenido y contar historias, eso hace *LA RAZÓN* desde hace 12 años.

EL RIESGO que corre la elección no está en el 6 de junio está en la forma en que se va a interpretar el proceso la noche misma de la elección



Elecciones y Violencia

LA VIDA EN CARNE Y HUESO

POR

Por Josefina Vázquez Mota
Senadora del PAN

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Es común que en tiempos electorales se calienten los ánimos contaminando la discusión pública, que aumente el nivel de confrontación entre los simpatizantes de partidos e, incluso, que de vez en cuando se presenten conatos de violencia entre los equipos de las y los candidatos por colocar o quitar propaganda, o realizar eventos proselitistas. Es una elección que se desarrolla en un contexto de gran polarización, los argumentos y propuestas han sido sustituidos –casi por completo– por la descalificación permanente y la agresión verbal, misma que ha subido de tono al grado de resultar preocupante, pues nada de esto contribuye a la paz social ni al respeto por quienes piensan distinto. Enfrentamos unas elecciones cada vez

más violentas; hasta el momento, 83 políticos han perdido la vida. Abel Murrieta, candidato a la presidencia municipal de Cajeme, es la víctima más reciente. Aún se desconocen las causas del homicidio del abogado de la familia LeBarón y ex procurador de justicia en Sonora de 2004 a 2012. El *Indicador de violencia política* de la consultora Etelekt, especializado en análisis de riesgos, sostiene que el 76% de las víctimas mortales eran opositores a los respectivos gobiernos estatales, y en 27 casos, se trataba de candidatas y candidatos que contendían a nivel municipal. En total se reportan 563 hechos delictivos que van desde homicidios, privación ilegal de la libertad, robos y amenazas, de los cuales 120 se cometieron durante la última quincena de abril, lo que representan un incremento del 64% respecto al mismo periodo en las elecciones de 2018. El pasado lunes balearon a un candidato a diputado local en Moroleón, Guanajuato; y en

Veracruz, el candidato a la presidencia municipal de Playa Vicente dijo que no hay condiciones para hacer campaña debido a las constantes amenazas. Otro dato que no podemos pasar por alto es lo señalado por el jefe del Comando Norte de Estados Unidos, el general VanHerck: entre el 30 y el 35% del territorio nacional está controlado por grupos criminales, lo que quizá pueda explicar el porqué de la violencia que se vive en estas elecciones. Las condiciones de inseguridad con las que se tiene que hacer campaña en diversas regiones empeoran; riesgos que también enfrentan las y los capacitadores del Instituto Nacional Electoral (INE).



Aumentan *fake news* en redes: Córdova

Ejemplo de desinformación y noticias falsas es el **tema que señala que en el proceso electoral del próximo 6 de junio habrá un fraude, advierte el INE**

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

A 18 días de la jornada electoral, las estrategias de desinformación y difusión de noticias falsas se intensifican en redes sociales, advirtió el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Al participar en el lanzamiento del micrositio Transparencia Proactiva sobre el Proceso Electoral 2021, que creó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), Córdova Vianello refirió que un ejemplo de la desinformación y de las noticias falsas es el tema que señala que en el proceso electoral del próximo 6 de junio habrá un fraude.

“Con ello se pretende desalentar a la ciudadanía para que no vaya a las urnas y ejerza libremente su voto.

“En México, el fraude electoral se exorcizó cuando se eliminó la arbitrariedad en la organización de las elecciones y cuando se excluyó la intervención de los go-

biernos en turno en las decisiones de la autoridad electoral”, precisó el consejero presidente.

Es por ello, agregó Córdova Vianello, la defensa de la autonomía constitucional y la independencia de todos los órganos que constitucionalmente cumplen una función técnica, como lo es el INAI y el órgano administrativo electoral.

“Es el punto de partida de la credibilidad de la vida pública y en el caso específico que se aboca este micrositio, de la credibilidad electoral del país”, apuntó.

Córdova Vianello afirmó que en México las boletas y las actas electorales son infalsificables, el padrón electoral y las listas nominales son confiables y se garantiza que todas y todos los ciudadanos puedan votar en libertad y solamente una vez.

Además, añadió, los sistemas de resultados electorales preliminares han sido auditados por autoridades de educación superior, y está garantizado mediante notario público. Además de que los votos los reciben y los

cuenta la ciudadanía, que forman parte del eslabón de confianza en el proceso electoral.

“Respetemos la convicción democrática y la honorabilidad de mujeres y hombres que hacen esta elección y que el 6 de junio, en casillas seguras para ejercer el sufragio como en términos frente al contagio de Covid-19, recibirán y contarán los votos en una jornada electoral que será histórica para la democracia. La democracia es colectiva y nos necesita a todos para defenderla y procurarla”, subrayó el funcionario electoral.

“Respetar el orden constitucional, las reglas del juego que nos hemos dado, es la mejor ma-

nera de contribuir a la gobernabilidad democrática antes, durante y después del 6 de junio”, destacó el titular del INE.



Asistente virtual en WhatsApp

Para ayudar a resolver dudas sobre la jornada electoral del próximo 6 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) creó un asistente virtual en la plataforma WhatsApp, a través de la cual la ciudadanía podrá estar en contacto con el órgano administrativo electoral.

Este asistente virtual fue desarrollado por la empresa Auronix, y tiene como finalidad abrir un canal de comunicación para resolver dudas.

Se le denominó la asistente virtual Inés, que responderá preguntas sobre cómo y dónde votar, los protocolos sanitarios, así como los cargos a elegir en cada entidad, entre otros.

El INE aclaró que en ningún momento la herramienta digital solicitará y no almacenará datos personales de quien consulte.

Con esto, el órgano electoral nacional apuesta al combate de la desinformación a través de los mismos mecanismos por los que transitan las noticias falsas o *fake news*, como lo son las redes sociales.

“La autoridad electoral asume su responsabilidad de explicar las elecciones de manera oportuna y puntual para que la sociedad no sea presa de la desinformación y las noticias falsas”, precisó. ●



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Consejero presidente del INE

“Con ello [noticias falsas y desinformación] se pretende desalentar a la ciudadanía para que no vaya a las urnas y ejerza libremente su voto”

“Respetar el orden constitucional, las reglas del juego que nos hemos dado, es la mejor manera de contribuir a la gobernabilidad”



Cambiando de Tema

Noticias

Sintonícenos, de lunes a viernes, de 14:30 a 15:30 horas.

TV DIARIO Por el canal 145 Totalplay

BOBY MELENDEZ S.

A título personal, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, desde Palacio Nacional, *pidió perdón a las víctimas del accidente registrado el pasado 3 de mayo en la estación Olivos de la Línea 12 del Metro, causando la muerte de 26 viajeros y decenas de lesionados, quienes se asegura han sido asistidos en todo momento por autoridades gubernamentales de la Ciudad de México.* "Les pido perdón y todos los días lamento estas desgracias, no como autoridad, sino como persona. Yo deseo que nadie sufra, deseo que nadie pierda la vida. Merecen respeto y sus familiares, pues merecen todo el afecto, todo el cariño, todo nuestro humanismo. Nada humano me es ajeno, entonces sí, ofrecer disculpas, ofrecer perdón, no somos nosotros superiores, somos iguales, somos seres humanos", acotó el jefe del Ejecutivo Federal, acción que fue destacada en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, por las periodistas **Verenice Téllez Hernández** y **Dafne Mora**, quienes, dirigidas por nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, destacaron el hecho de que durante las últimas semanas, como lo aseguraron **López Obrador**, el secretario y subsecretario de salud, **Jorge Alcocer Varela** y **Hugo López-Gatell**, los decesos y contagios por coronavirus disminuyeron

de manera significativa, mas no por ello se puede "**cantar victoria**" y mucho menos relajar o incumplir con las medidas sanitarias del sector salud, como son lavarse las manos, uso de gel antibacterial y mantener una distancia de metro y medio. De igual forma, durante la *mañana*, el presidente afirmó que la segunda semana de junio habrán de reanudarse las clases presenciales y el grueso del personal

docente estará vacunado. **El retorno a las aulas será gradual y de acuerdo con las condiciones de cada entidad federativa.** Se estima que en breve hayan llegado al país 30 millones de vacunas y habrá de fortalecerse el Plan Nacional de Vacunación, con lo que se estima que antes de llegar la época de frío esté inmunizada la mayoría de la población, como ha ocurrido con las personas de la tercera edad, profesionales de la salud, tanto público como privado, y ahora mujeres embarazadas y personas de 50 a 59 años. **Nada ni nadie frenará la campaña, se subrayó, al tiempo que se comentó el hecho de que se solicitará a Estados Unidos continúe con su ayuda de vacunas.** Otro de los temas destacados por las reporteras fue el abordado por **López Obrador** en relación con que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que

resuelva en definitiva las suspensiones de amparo concedidas por jueces federales contra la Ley de Hidrocarburos, la que de momento se encuentra "**congelada**" por los fallos de juzgados federales en materia administrativa. Las comunicólogas destacaron la entrevista hecha por nuestra directora general, **Karina Rocha Priego**, a la candidata a diputada federal por el Estado de México, **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, **quien habla claro respecto del futuro del Instituto Nacional Electoral, el que no pocos estiman podría desaparecer.** La interesante entrevista la puede usted leer en la columna **Cambiando de Tema**, una de las más leídas a nivel nacional. Y **Cambiando de Te-**



ma, las conductoras destacaron que la producción de miel en México, considerado en el Top Ten mundial, aumentará este año en 22.4 por ciento, lo que es un éxito en cuestión económica y de salud. También abordaron el tema relacionado con *Anónimus*, en el que amenaza con cobrar venganza por los muertos y heridos en el accidente de la Línea 12 del STC-Metro, el que se encuentra bajo investigación. La venta del avión presidencial José María Morelos y Pavón vuelve a "cobrar vida" y ello obedece a que la oficina de Naciones Unidas de Servicios y Proyectos, (UNOPS) participará en la posible venta del aparato, el que tiene un valor de dos mil 286 millones de pesos.

